DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,113] *Buenos-Aires, Sábado 18 de Diciembre de 1841.* [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

Miscelanea.

GUERRA
DE LA
Independencia Española,
De 1808 á 1814.

(Conclusion.)

El ejército español que se hallaba en Portugal á las órdenes del general francés Junot en virtud del tratado de Fontainebleau, apénas tuvo noticia del levantamiento de su pais contra los franceses, acudió á la defensa de su pátria uniéndose á sus conciudadanos. Lo mismo hizo le otro ejército español q' Napoleon habia arrancado á la España para debilitarla, y q' á las órdenes del marqués de la Romana se hallaba en Dinamarca contribuyendo á las glorias del insaciable emperador. Logrando embarcarse en treinta buques ingleses llegó este ejército á Santander el 8 de Octubre de 1808 con una fuerza de nueve mil treinta y ocho hombres.

Napoleon al ver el aspecto hóstil que ofrecia la España, mandó reunir un ejército numeroso para subyugarla. Por Noviembre de 1808 entró él mismo al frente de setenta mil hombres, que unidos á los que con el rey José habian repasado el Ebro, formaban un cuerpo de ciento veinte mil infantes y veinte mil caballos, con un gran tren de artilleria. En su marcha hacia la capital llegó á los puertos de Somosierra, cuyas gargantas ó desfiladeros defendian sobre diez y ocho mil españoles con 16 piezas de artilleria.—El bien sostenido fuego de las baterias detúvo el progeso de las avanzadas francesas, y ni la presencia del emperador que se halló en medio de la accion expuesto al fuego de la artilleria y fusileria española, ni el valor impetuoso de la guardia imperial, pudieron por largo tiempo vencer la vigorosa resistencia de los intrépidos españoles.

Napoleon sin embargo acercándose al desfiladero hasta la boca misma de los cañones, concibió desde luego la posibilidad de forzar el paso por medio de una atrevida carga de caballeria. Krazinski y sus bravos lanceros polacos, recibieron la órden de atacar, y ansiosos de distinguirse, subieron á galope hasta las trincheras venciendo todos los obstáculos con tan inesperado é intrépido movimiento. El ejército francés pasó sobre los cadáveres de sus enemigos, acuchillando al pié de sus cañones á los artilleros que desdeñaban huir.

Apenas se acercó Napoleon á Madrid, cuando la Suprema Junta y los tribunales superiores del reino emprendieron su retirada á Andalucia, escogiendo la ciudad de Sevilla para su residencia El emperador verificó su entrada en la capital el dia 4 de Diciembre en virtud de capitulacion á que precedieron tres dias de vigorosa defensa. A poco tiempo salió de España llamándole á Paris nuevos cuidados.

Despues de la marcha del emperador, tomó José I el mando de los ejércitos, y creyó que aqui como en Nápoles la natural dulzura de su carácter uniria á su cetro los pueblos que la fuerza acababa de someter. Acostumbrado á la vida apática á la molicie y á los goces de Italia, rodeado de bajos aduladores que le engañaban con la lisonja, se mantenía de vanas y quiméricas esperanzas. En lugar de conducir los ejércitos marchando á su frente, se estancó en la capital donde los besamanos, las audiencias, las felicitaciones y el séquito palaciego le tenian aletargado y desvanecidos á sus ministros y consejeros. Por otra parte queria ganar la voluntad de los españoles imitando por todos los medios el fausto, el ceremonial y la piedad de los monarcas españoles. Asistia á las funciones de iglesia y á las procesiones, seguido de su estado mayor y guardia con velas encendidas; afectaba religiosidad y munificencia: pero solo consiguió hacerse mas ridículo, porque el pueblo estaba dispuesto á desconfiar y tomar en mal sentido todas sus acciones. Y llegó á tal punto la preocupacion contra él, que hasta se le achacaron entre las personas que no le habian visto hábitos y defectos personales que no tenia. "En tiempos mas serenos," dice el conde de Toreno, "y asistido de autoridad sino mas legítima por lo menos de orígen menos odioso, no hubiera el intruso deshonrado el sólio mas si cooperado á la felicidad de España....Nacido en la clase particular y habiendo pasado por los vaivenes y trastornos de una gran revolucion política, poseia á fondo el conocimiento de los negocios públicos y el de los hombres. Suave de condicion, instruido y agraciado de rostro, atento y delicado en sus modales, hubiera cautivado á su partido las voluntades españolas, si antes no se las hubiera tan gravemente lastimado en su pundonoroso orgullo... José, si bien enriquecido de ciertas y laudables calidades, carecia de las virtudes belicas y austeras que se requerian entonces en España, y sus imperfecciones, débiles lunares en otra coyuntura, ofrecíanse abultadas á los ojos de una nacion enojada y ofendida.

La aversion de los españoles á sus orgullosos huéspedes no se manifestaba solo en las palabras. Disputábaseles el terreno á palmos, y las plazas que no habian caido en su poder por medio del engaño se resistieron con un heroismo que las ha inmortalizado en los fastos de la historia.

El mariscal Lefevre habia sitiado á Zaragoza, ciudad abierta, y sin mas obras de defensa que los pechos de sus dignos habitantes. Cuarenta mil franceses la atacaron diferentes veces, y siempre hubieron de retirarse con vérguenza, rechazados por paisanos inexpertos y casi desarmados. Entonces el emperador creyó que el mal éxito dependia mas que el del valor de los Zaragozanos de la impericia del general sitiador. Reemplazáronle Moncey y Mortier, y últimamente el mariscal Lannes, duque de Montebello, q' mas felíz llegó á coger el fruto de tantos desvelos y de tantas víctimas. Montetorrero, Santa Engracia, el Coso, cada cuartel, cada calle, y cada casa, se defendieron á pálmos con el mayor teson; no se conseguia ventaja por el enemigo que no costase combates y sangre; las bombas aplanaban los edificios, las balas los desmoronaban, y el fuego los consumia: barrios enteros demolidos, toda la ciudad y sus afueras contraminadas, mas de veinte mil defensores muertos en su recinto, trece mil enfermos en los hospitales, y toda la poblacion fatigada, y famélica: finalmente, escombros cenizas, luto, desolacion y muerte: tal era el espectáculo que ofrecia la incomparable Zaragoza, cuando despues del segundo sitio capituló con honor. Los vencedores mismos acostumbrados á medir sus fuerzas con todos los pueblos y naciones de Europa, han hecho la justicia de confesar que la última defensa de Zaragoza no tiene ejemplo en la historia moderna, y que tal vez puede rivalizar en valor con Numanci y Sagunto. Este fué el resultado de un sitio de 52 dias de trinchera abierta, de los cuales se emplearon y nueve para entrar en la plaza, y veinte y tres en la guerra que se sostuvo de una en otra casa. Todos los Zaragozanos se colmaron de gloria, y el general Palafox á su frente aumentó las muchas que habia ya adquirido al lado de sus compatriotas en la primera defensa de la inmortal Cesar-Augusta (**) Zaragoza capituló el 21 de Febrero de 1809. No fué menos gloriosa la defensa de la importante plaza de Gerona que sufrió dos sitios obstinados, cayendo por último tambien en poder de los franceses en Diciembre del mismo año.

Entretanto la Junta Central no cesaba de adoptar las medidadas mas enérgicas para la defensa de la pátria, y auxiliada por la prontitud y buena voluntad con que el pueblo se presentaba á cuantos sacrificios se exigian de él, pudo organizar, á pesar de la escasez de sus recursos, varios cuerpos de ejército, destinados á obrar en diversos puntos de la Peninsula.

(**) D. Fermin Caballero Morgaez.

Pero á pesar de los extraordinarios y gloriosos esfuerzos de los españoles, se notaba la falta de un verdadero general en gefe que moviese estas enormes masas con acierto, y maniobrase en grande; asi es que la victoria coronó á los enemigos de la España diferentes veces. El 13 de Enero de 1809 perdió el general D. Francisco Javier Venegas la batalla de Uclés á la que habia provocado al duque de Istria, el general Victor ganó en 28 de Marzo la batalla de Medellin contra el ejército de Estremadura, y en otros varios encuentros tuvieron que ceder las tropas españolas á las aguerridas napoleónicas.

Proporcionó sin embargo un desquite á las armas castellanas la batalla de Talavera dada desde 27 á 29 de Julio de 1809. El ejército español á las órdenes de su general D. Gerónimo de la Cuesta, y los ingleses aliados bajo el mando de Wellington, derrotaron completamente á todas las tropas francesas que mandaba su Rey en persona. Mas de ciento cuarenta mil hombres de una y otra parte, y sobre ciento treinta piezas de artilleria jugaron en esta batalla sangrienta, cubriendo los campos de muertos y heridos, á los vencedores de la gloria militar y de confusion á los franceses que huyeron en la mas espantosa y vergonzosa fuga. No tardaron sin embargo en lavar esta afrenta con la victoria que consiguió el general Sebastiani en los campos de Almonacid de Toledo el 11 de Agosto, y si bien la gloriosa accion de Tamames reanimó el espíritu de los castellanos, fué muy efimera esta ventaja, pues á ella se siguió la célebre y desgraciada batalla de Ocaña tan funesta para las armas españolas.

A principios de 1810 los franceses aparecieron victoriosos en todos los ángulos de España, y el 20 de Enero invadieron la Andalucia. La Junta Central deseando grangearse aun mas el amor de los pueblos y excitar si posible fuese á mas álto grado su entusiasmo, habia determinado restablecer las leyes fundamentales de la monarquia convocando las antiguas Córtes generales del reino. Ya en Mayo de 1809 habia anunciado la convocacion, ordenándola formalmente en 28 de Octubre. Pero la invasion de las Andalucias desbarató sus planes, y la Junta tuvo que trasladarse á la isla de Leon por ser punto que ofrecia mayor seguridad. Empero ya á la sazon una série de intrigas asi como la complicacion y dificultad de las circunstancias, habian debilitado el prestigio de que gozaba la Junta Central, cuyos miembros, sacrificando sus sentimientos particulares en las áras de la pátria, resignaron su autoridad en una Regencia compuesta de cinco individuos. Toda la nacion reconoció al consejo de Regencia y lo mismo hicieron las provincias de América, excepto Buenos Ayres y Venezuela. Reuniéronse por fin las Córtes, las cuales, instaladas casi bajo el cañon enemigo, empezaron sus sesiones públicas el 24 de Setiembre de 1810. Una de sus primeras disposiciones fué proclamar segunda vez á Fernando VII por Rey de España é Indias, dando por núlas y de ningun valor las renuncias y actos de Bayona. Esta reunion que tomó el nombre de Córtes generales y extraordinarias, se componia de ciento cuatro diputados, y cuarenta y ocho suplentes.

La España toda en armas y cada vez mas decidida, luchaba diariamente por su independencia y la libertad de su monarca, sin que la sangre vertida ya entonces en mas de 20 batallas y en sin número de acciones menores bastase á debilitar su entusiasmo. Combatiendo con un arrojo de que no hay ejemplo, apenas dejaban pasar dia sin medir sus armas con las huestes de su tirano. El ejército anglo-español mandado por el general Beresford habia derrotado el 16 de Mayo de 1811 en los campos de la Albuera á los franceses que mandaba el mariscal Soult, con pérdida considerable. Este mismo ejército combinado al mando de Lord Wellington, consiguió otra gran victoria contra los enemigos el 22 de Julio de 1812. El mariscal Marmot general en gefe de las tropas francesas, no solo vió derrotado su ejército en la gloriosa batalla de Arapiles, sino que salió herido con varios generales, y perdió quince mil hombres entre muertos y heridos, sin contar los prisioneros y veinte y siete piezas de artilleria.

La noticia de esta derrota y de la marcha del ejército aliado puso en gran consternacion al gobierno intruso. El Rey José con sus tropas y adictos, emprendió la retirada para Valencia el 10 de Agosto; dos dias despues entraron en Madrid los ingleses, y el ejército francés, apurado por todas partes, se trasladó á las márgenes del Ebro, dejando el campo á los vencedores. La batalla de Arapiles puede decirse que dió el golpe mortal á la dominacion francesa en España, pues aunque José logró á consecuencia de momentáneas ventajas entrar de nuevo en la capital en Noviembre del mismo año, se vió precisado á abandonarla en Mayo del siguiente para no volver jamás.

Las Córtes entretanto se habian ocupado en formar su Constitucion, la cual fué promulgada en Cadiz el 19 de Marzo de 1812: el 14 de Setiembre del siguiente año cesaron en sus funciones las Cortes extraordinarias, habiendo en este tiempo estrechado el gobierno sus alianzas con Inglaterra, Rusia, Prusia y Suecia, formando un ejército de ciento ochenta mil hombres.

El 1º de Octubre siguiente abrieron en Cádiz sus sesiones las Córtes ordinarias; mas habiendo manifestado la epidemia en dicha ciudad, se trasladaron á la isla de Leon, ó ciudad de San Fernando, y desde allí á Madrid en Enero de 1814.

Convencido ya Napoleon de la imposibilidad de conquistar á la España y acosado ademas por las huestes del Norte, se vió obligado á tratar con Fernando, que desde 1808 se hallaba prisionero en Valencay, reconociéndole por un convenio celebrado el 8 de Diciembre de 1813, como legítimo soberano de España é Indias, si bien le impuso condiciones asaz duras y violentas.

El Rey entró en el territorio español el 24 de Marzo de 1814, pasando el fluvia por Báscara, donde fué recibido por D. Francisco Copons, general en gefe del ejército de Cataluña. Esperábase con sobrado fundamento que sancionase y jurase la Constitucion de 1812, aprobando lo hecho por las Córtes; pero ingrato á los servicios eminentes prestados por estas á la pátria y á su persona, y que tanta parte tuvieron en el glorioso desenlace á que debió su libertad, ó ya cediendo á las insidiosas sugestiones de los enemigos del gobierno, abolió la Constitucion, y 2 dias antes de su entrada en Madrid, que se verificó el 13 de Mayo de 1814, fueron de órden suya disueltas las Córtes por medio de la fuerza armada. Nos abstendremos de hacer observaciones sobre este bastardo proceder, por ser agenas del objeto de este escrito.

Con la libertad del Rey y la asombrosa caida de Napoleon tuvo fin en España la gloriosa guerra de la Independencia en que los españoles admiraron al mundo entero con su constancia y valor ejemplar; sellando con su sangre en mas de cuatrocientas ochenta batallas y acciones de guerra, sin contar los infinitos choques de las guerrillas y del paisanaje, que constantemente y en todos los puntos de la Peninsula, disputó al enemigo la posesion del pais.

(Repertorio.)

CONCIENCIA.

Un discipulo de Pitágoras compró un par de zapatos de un remendon, ofreciendole pagárselos dentro de algunos dias. Fué con su dinero dispuesto á satisfacer su deuda, y halló que el zapatero habia ya muerto. Sin decir nada á nadie de lo ocurrido se retiró regocijándose interiormente de una circunstancia que le ofrecia la oportunidad de adquirir un par de zapatos de valde. Sin embargo su conciencia, dice Séneca, no le dejó sosegar un instante despues de haber cometido ésta injusticia; así que tomando el dinero se encaminó de nuevo á la tienda del difunto remendon, y arrojándolo dentro de ella exclamó, "Vé á tu dueño, que aunque para todos está muerto para mi vive aún."

(Idem)

Extracto de periódicos Extrangeros.

MÉJICO.

—

Julio 25.

Hoy es el dia destinado por el Congreso General para poner en manos del Exmo. Sr. Presidente de la República, el díploma de benemérito de la pátria y la cruz de honor que le tiene acordada.

Hoy tambien es el señalado para poner en posesion al bizarro General Valencia de la espada de honor que le concedió la augusta representacion nacional, por su valiente comportamiento en la jornada de Julio de 1840.

Remunerar la pátria las hazañas ínclitas de sus hijos, es apreciarse á si misma, emular á su juventud generosa, dar un testimonio solemne de su amor á la gloria y de su reconocimiento á la virtud. *(Diario del Gobierno)*

—El *Courrier de Lyon* dice que algunos contrabandistas en la frontera de Suiza han adoptado el plan de introducir en Francia la joyería y otros objetos ligeros y de valor por medio de globos. Cargan la máquina aerostática de 160 á 200 libras y aprovechando un viento favorable se entran, burlando así los puestos y líneas de las Aduanas.

—Aun cuando se practica sin cesar y en grande, la corrupcion electoral está severamente prohibida en Inglaterra, y cada dia hay precision de ir inventando nuevas trampas para eludir el rigor de las leyes.—Dar á los niños del elector un billete de banco para dulces, comprarle al ama de casa en treinta ó cuarenta pesos alguna silla sin respaldar ni asiento, ó bien un gatito retozon, cuéntanse yá entre los arbitrios manoseados que la legislacion condena; pero como el ingenio humano siempre es fecundo y mas para el mal, á cada lid de los partidos salen á luz nuevos inventos. En las elecciones recientes un candidato recordó que en el testo de la ley nada se dice contra cintas y banderas (pues es costumbre que cada pretendiente adopte un color por distintivo;) y al momento despachó en casa de cuantos electores pertenecen al venerable estado del matrimonio un pedazo de tela de seda, del favorito matiz, por si querian enarbolar sus insignias. Por casualidad aconteció que cada retazo era exactamente del largo que se emplea en un corte de vestido para señora.

—Un periódico inglés dá cuenta en los términos siguientes del ensayo recien hecho en *Woolwich* con un nuevo proyectil, inventado por el *Duque de Normandia*. Quizá sabrán nuestros lectores que la persona que toma tal título lo pretende así mismo ser el Delfin hijo de Luis XVI, ó sea Luis XVII; cuya muerte un tanto obscura en el curso de la revolucion francesa ha sido fuente de no pocas patrañas. Volvamos empero, á nuestro artículo.

Esplocion de la máquina de guerra, Este poderoso instrumento preparado por el Duque de Normandía se puso á prueba el Sábado último, cuando se descubrió q' el mecanismo q' habia de comunicar fuego al proyectil no estaba en movimiento, de modo que no rebentó en el momento señalado. A consecuencia se procuró la esplosion por otros medios y su carácter es verdaderamente imposible de describir. Aun cuando la máquina era pequeña, arrancó y arrojó por el aire á distancia de algunos centenares de varas, por lo menos 50 varas en cuadro del terreno gredoso en que se hallaba enterrada, formando un cráter de quince pies de profundidad. Al momento de la esplocion apareció la atmósfera llena de balas y bombas con una viva llamarada, y luego cayendo al suelo fueron rebentando sucesivamente como un fuego graneado de fusilería. Todo el terreno al rededor estaba cubierto de los montones de greda arrancados del cráter; y por donde quiera que cayeron los materiales de la esplosion, el fuego fué tan intenso que habia vitrificado la superficie de la tierra, como las escorias que arroja un volcan. Esto prueba completamente el aserto del Duque de que empleado su proyectil como instrumento de guerra contra las tropas, ha de causar horribles destrozos á gran distancia. Si solo se emplea en los trabajos de mina y zapa, sus efectos han de ser tremendos, por que un soldado veterano nos aseguró que habia visto menos violencia en la esplosion de una mina con treinta barriles de pólvora. Quizá haya en este cálculo alguna exageracion, pero lo cierto es que hasta el dia no se ha inventado ninguna máquina de guerra que pueda causar tanta alarma ni estragos. El Duque está muy animoso y se está preparando para construir otros dos proyectiles con la maquinaria perfeccionada, que rebienten á su debido tiempo.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Alcalde del Cuartel 14.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1841.

A la respetable Administracion del Hospital de Mugeres.

El que subscribe, pone á disposicion de la benemérita Administracion de dicho establecimiento, la cantidad de veinte y cinco pesos moneda corriente, con el loable objeto que sean invertidos en auxilio de las enfermas, cuya suma que resulta de una multa impuesta á un vecino, por daño hecho en terreno de otro, y este lo cede generosamente á favor de las mencionadas enfermas: dignándose la Administracion admitir esta corta oferta, y remitir el correspondiente recibo para satisfacer al donante.

Dios guarde á los Sres. de la Administracion muchos años.

Diego Gonzalez.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.
y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. D. Diego Gonzalez, Alcalde del Cuartel N.° 14.

El Presidente que firma tiene el honor de acusar recibo de los veinte y cinco pesos remitidos por el Sr. Alcalde á quien se dirije para el auxilio de las pobres enfermas de este establecimiento, y tanto por si como por las espresadas y á nombre de la Comision tributa al Sr. Alcalde las mas espresivas gracias.

Dios guarde muchos años al Sr. Alcalde del Cuartel N.° 14.

Juan Carlos Rosados.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Puigdengolas,	Rio Janeiro
Miguel Umbert,	Entre Rios
Leopondo Lamis,	idem
Juan Manquino,	idem

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Domingo Perez	Montevideo
Victoria Puyrredon, 2 hijas	Rio Janeiro
Antonio J. Caravia, 1 sirviente	idem
N. L. Eogns	Norte-América

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Martin Durañona,	Rio Janeiro
Juan Roberto,	Entre Rios
Juan E. Seris, con tropa de arria despachada por Magri y Trezini,	San Juan

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

Despacho de Aduana.

DIA 17.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
3 fardos bramantes, 2 id. lienzos, 5 cajones pañuelos pintados, 10 id. zarazas, 1 id. cotines.

á D. Gregorio Lezama, Universidad 19.
9 cajones agua de colonia, 4 baules cintas negras de seda, 1 id. abanicos ordinarios, carabanas id. y tiros de sable para muestra.

á D. Calos Horne, Paz 51.
1 fardo arpilleras, 2 id. lonas.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
1 cajon pañuelos de algodon chicos, 3 fardos paño de la estrella, 2 id. bayeta fajuela, 11 cajones zarazas, 2 id. pañuelos de seda.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.
8 fardos madras.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
4 fardos lienzos, 23 cajones zarazas, 5 fardos lonas.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
5 fardos bramantes, 6 cajones zarazas, 2 id. nanquines, 1 id. coletas, 1 id. brines, 1 id. irlandas.

á D. Angel Elia.
1 cajon botones grandes y chicos de metal.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
2 cajones hilo de sastre blanco, negro y azul, 3 id. patillas oscuras, 2 id. id. blancas, 1 id. id. oscuras.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
2 cajones zarazas, 2 fardos bramantes, 2 cajones irlandas, 3 id. listados, 2 id. paño de la estrella.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
11 cajones zarazas, 1 id. irlandas, 2 fardos bayetas, 1 id. de dos frisas, 1 id. brin, 2 id. pañuelos á cuadros, 1 cajon paños, 5 id. pañuelos de algodon, 2 id. pábilo, 1 id. servilletas y manteles, 3 id. irlandas, 1 id. platillas.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22
1 cajon cantones, 1 id. paño, 3 fardos bayeta fajuela.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.
2 fardos paños.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
6 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 10 id. bramantes, 8 cajones irlandas.

á R. y J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.
4 fardos paños, 2 id. casinetas, 2 id. gambronas, 2 id. jergones, 9 id. bramantes, 7 id. listados ordinarios, 3 id. pañuelos á cuadros, 3 cajones hilo de ovillos, 6 id. medias de hombre, id. de señora, id. de niño, 4 fardos lienzos, 8 cajones muselina.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta Brasilera "Invencible" de 61 toneladas, capitan Macedo, de Montevideo el 14, consignada á la órden, con 500 varas de piedra, 12 palos largos, 2,000 ladrillos.

Entradas de hoy.

Borca Prusiana "Heram," de porte de 316 toneladas, capitan Federico Emma, de Memel el 1.° de Setiembre y de Montevideo el 17, consignada á A. R. Lafone, con maderas.

Bergantin Goleta Dinamarqués "Apolo" procedente de Altona el 30 de Setiembre y de Montevideo el 17 consignado á J. J. Klik y Ca.

—

Salidas de hoy.

Barca Española "Iberia," para Cádiz.

Bergantin Brasilero "Jacuba," para Rio Janeiro.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Americana "Sardius" á Nueva York, por Jones y Johnson.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Nueva York—Bergantin goleta Americano "Orontes," el 20 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valparaiso,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO,

Saldrá dentro de 15 dias (si el tiempo lo permite) el muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergantin Hamburgues

"Amphitrite"

(De 180 toneladas,)

Capitan D. J. J. AREND,

Admite carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades y se les asegura un trato excelente. Los interesados se servirán ocurrir á sus consignatarios BUNGE, HUTZ Y CA.,

ó con—CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo, de Núm. calle de la Paz núm 51.
d18—

PARA

El Havre de Gracia.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y *conocida* de primera clase barca Francesa

"Louise Marie"

(De 190 toneladas,)

Capitan MAUGENDRE.

Tiene contratados los dos tercios de su carga, y será despachada inmediatamente. Para flete y pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véanse con sus consignatarios los Sres. BLANC Y CONSTANTIN,

o con—CARLOS R. HORNE.
Corredor maritimo de Núm., calle de la Paz núm 51.
d18—

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Lúnes 20 del corriente la goleta Brasilera paquete—

"Carmen"

Admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades y se les dará el mejor trato posible. Ocúrrase á su consignatario—

ANTONINI, HERMANOS Y CA.,
Belgrano número 30.

d16—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

SE FLETA

Para cualquier puerto del Brasil, el Bergantin Brasilero—

"Lysia"

De porte de 150 tonelada. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar á—

Sá Pereyra y Meyrelles.

d14— Calle de Belgrano núm. 103.

Para la Bahía,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El Bergantin goleta brasilero—

"Desempeño,"

Saldrá para dicho destino hasta el 20 del corriente, los que gusten seguir podrán ocurrir al Capitan ó á sus consignatarios, calle de Maypú núm. 47. d10—8p

---

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, y de primera clase bergantin Brasilero—

"Oriente del Brasil"

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente, tiene una hermosa y espaciosa cámara y asegura el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

VIEYRA Y THIMOTEO.

d9— Calle de la Universidad núm. 126.

For Liverpool

The regular-trader, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Isabella,"

(221 Tons Register.)

Capt, SAMUEL HERBERT.

Has all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of Fifty Pipes of Tallow, and a few tons of Dryfreight, which she can still take at the current rates and will be despatched early in January.

Her WELL KNOWN ACCOMMODATIONS, *offer a first rate opportunity to those desirous of* TAKING PASSAGE, *or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignes Messrs. Rennie Macfarlane & Co.—or to*

CHARLES R. HORNE.

d2—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

For Boston.

The first rate A. 1. coppered and copper fastened barque——

"Merlin"

(of 313 tons burthen,)

Captain, Abner Goodhue,

Sails remarkably fast and is a new vessel but one year old. The principal part of her cargo is now engaged and there will be no detention for any that may be wanting, when this is on board. The oportunity therefore is an elligible one for those shippers who desire to have their goods carried safely an' expeditiously. The Merlin has also good and commodious accomodation for three or four passengers.

For freight or passage apply to Captain Goodhue at Palmer's Hotel, or to his consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

d1—s No. 69 Reconquista.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"

Su capitan D. G. Frimont.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.—Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

n8—s Calle de la Victoria número 102.

ó con——*Carlos R. Horne.*

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Tribunal de Medicina

DON JUAN C. DILLON ha sido recibido Profesor de la facultad de Farmacia, habiendo recibido el exámen teórico y práctico de la espresada facultad con la unanime aprobacion de los Sres. del Tribunal.

d18—6p *Juan José Fontana.*

¡VIVA LA FEDERACION!

—

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
A Beneficio de José Gil.

Hoy Sábado 18 de Diciembre de 1841.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer esta funcion á los Sres. concurrentes á la escéna, lleno del mas vivo reconocimiento por la favorable acogida que siempre á la vez que ha tenido lugar su beneficio, se lo ha dispensado. A fin de no desmerecerla ha elegido uno de los Drámas que pueda alcanzar el beneplácito de los inteligentes, tal es el que se encuentra bajo el título——

TERESA,

ó

Los efectos de las Pasiones.

Dráma en siete cuadros en prosa escrito por el célebro Alejandro Dúmas, el que será desempeñado con todo el esmero posible.

El solo nombre del autor de este dráma hace su mejor apologia. Su argumento es sumamente interesante. Se manifiesta hasta que grado de criminalidad nos conduce el estravio de las pasiones. TERESA es víctima de un inconsiderado y criminal amor, que no puede vencer por una fatal inclinacion. Arturo viola la fé conyugal, y se olvida de los mas sagrados deberes del hombre en sociedad. El baron Delaunay es victima de su imprudente enlace, como él lo confiesa: quiso trocar el órden de la naturaleza, unir la muerte con la vida es decir, una jóven con el viejo; he ahi el resultado mas funesto. ¡Qué leccion tan terrible, y que ejemplo tan elocuente para ponernos á cubierto en identidad de caso! El Público espectador no podrá menos de conocer la habilidad del autor llevando el asunto al objeto que se propuso sin esas fastidiosas digresiones, é inspirando un interes progresivo por las animadas escenas que contiene. Tal es el carácter del Dráma, dificil de esplicar en la estrechez de un anuncio.

Me lisongeo de una eleccion que no dudo será del agrado del Público. Que ella corresponda á sus votos, y el éxito corone mis esfuerzos por complacer á los amantes de la escena, es la mayor aspiracion que puede tener vuestro mas humilde y obsecuente servidor——

JOSE GIL.

NOTA—Por ser de larga duracion el Dráma se omite fin de fiesta.

A las ocho y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

OTRO.

1.ª FUNCION DE LA 9.ª TEMPORADA.

El Domingo 19 de Diciembre de 1841.

El gran dráma romántico histórico en seis cuadros y en verso, titulado—

Don Enrique el Bastardo,

ó SEA

EL CONDE DE TRASTAMARA.

A las ocho y media.

NOTA.—La suscripcion de palcos y lunetas para la novena Temporada, que principia con la funcion antedicha, está abierta en el despacho de boletos, desde el Viernes 17, y se cerrará el Lúnes 20 á la oracion.

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

[COMPUESTA DE ESCOGIDAS PRUEBAS.]

El Domingo 19 de Diciembre de 1841.

Catalina Manzanares bailará una media-caña, hará un paseo en la cuerda tirante, llevando un vaso de agua en la frente

Segundo Laguna bailará la galopada y dará un salto sobre una banda de lienzo de mas de una vara de ancho.

Manuela Donado bailará un balse por alto y hará una marcha con un vaso de agua en la cabeza y dos en las manos.

Florencio Castañera despues de bailar un minuet provinciano bailará el hondú sin balanza y llevando un pañuelo en cada pié.

El payaso Jaime subirá á la cuerda y bailará la gaita-gallega

El payaso Rosso se tragará unos pajaritos vivos.

Catalina Manzares bailará un solo ingles y por conclusion hará varias pruebas sobre una mesa en la cuerda.

Segundo bailará unas cuadrillas y hará una marcha en la maroma llevando una estrella de cristales en la cabeza y dos pañuelos en cada pié.

Manuela bailará un minuet colombiano y se parará de cabeza en el pié de una silla que se colocará en la cuerda.

Castañera despues de una variacion de baile se sentará en una silla guardando equilibrio, se parará y saltará á la cuerda.

Volteo parado por toda la compañia sobre el petizo Sultan arreglado y dirigido por Castañera. Cerrará la funcion una divertida pantomima.

Dará principio á las 5.

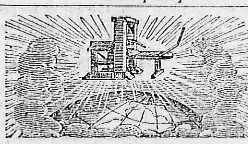

¡VIVA LA FEDERACION!

Imprenta y Librería de la Libertad, calle de la Victoria núm. 97½, media cuadra ántes de llegar al Teatro.

SE hallan de venta á precios equitativos los artículos que se expresan.—Papel de cartas fino, id. largo español, id. genoves, id. de colores, plumas de varias clases, id. de acero finas, lacre fino punzó, id. ordinario, arenilla rosada, negra y dorada, cajitas de obleas surtidas y punzó, lápices de varias clases, id. de pizarra, reglas surtidas, lapiceras, tinta de escribir punzó, id. negra en frasquitos de varios tamaños, cajas de rapé, cortaplumas, tijeras, agua de colonia, jabones de almendras, macazar, pomadas, cajas de cerillos y fósforos de luz para fumar, y otros varios articulos. Un surtido de carteras finas recien recibidas y del mejor gusto, cajas de pinturas, copas para fuego, cepillos para el pelo &c. &c.

IMPRESIONES.—Novena de N. Sra. de Mercedes, id. del Carmen, id. de los Dolores, Corona de id., novena de la Santisima Trinidad, id. de las Benditas Animas, id. del Corazon de Jesus, devocionario á id., Las Siete Palabras, novena de San Nicolas de Bari, Rosario del Carmen, novena de San Ramon, Manual de Piedad, el oráculo de los preguntones ó juegos de las damas, Recetario del Dr. Manduti, mi libro, cartillas, tablas para contar, catecismos, id. añadidos, catones, gramáticas, obligaciones del hombre, el Trovador (canciones), catecismos y cartillas en ingles, conocimientos en id., id. en frances, precios corrientes en castellano y en blanco, cuadernos y libretas, libros en blanco de varios tamaños para las casas de comercio en buen papel, Diccionario frances y español, id. latino y frances, Fábulas de Iriarte, Becaria, riquezas de las naciones, historia de Carlos quinto en frances, platiquilla de Lara, catecismos de Geografia, historia sagrada en latin almanaques para el año de 1842, muestras para escribir de varias clases, papel de música, y otros varios artículos.

ESQUELAS PARA FUNERALES—Se imprimen á precios equitativos, tambien litografiadas del mejor gusto, cuyas muestras están de manifiesto.

CINTILLOS Y DIVISAS FEDERALES—Se imprimen por mayor y menor, por docenas y cientos.

Tambien un elegante surtido de papel pintado para salas, con sus correspondientes guardas apañadas y del mejor gusto; una coleccion de varias imágenes de diferentes tamaños. Se hacen libros en blanco y se corta papel.

NOTA.—Se compran frasquitos vacios para tinta.

d18—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡La Pátria, y Nuestro Ilustre Restaurador!

EL Lúnes 20 del corriente se abrirá *la Tienda Nueva* sita en la calle de la Federacion números 56, 58 y 58½ en la que se encontrará un surtido de efectos nobles recien venidos á esta plaza, los que se prometen vender mas barato que los anunciados con el nombre de *Baratillo*; no se dá el pormenor de dicho surtido por tener muchos efectos comprados á bordo y no haberse podido despachar hasta el Lúnes. d18—8p

¡Viva la Federacion!

La casa de educacion de Niñas de la calle de Chacabuco núm. 63 se ha trasladado á la de Potosí núm. 151 frente á la Iglesia de San Juan donde se admiten niñas pupilas y esternas. d18—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

SE ha estraviado una negrita, que por su edad y viveza no puede ser perdida, y por esto motivo, solo quien tiene derecho á élla lo avisa, que quien la tenga la entregue en la calle de Talcahuano No. 122: lleva vestido negro de zaraza y un pañuelo de algodon morado, edad como de 7 á 8 años; se perdió ayer, y el que la tenga y no la entregue se le harán los cargos q' la ama tenga á bien. d18—3p

Se venden

Dos hermosos caballos, invernados á grano, propios para paseo; uno de ellos es de brazos: para verlos y tratar ocúrrase á la Plaza del 25 de Mayo caballeriza No. 3. d18—4p

AVISO.

EN el canal de San Fernando, Puente de Federacion, se han recibido como tres mil tacuarillas, propias para lanzas, botadores y picanillas. Allí mismo en casa de D. Maximo Pintos encontrarán con quien tratar, ó en la calle de la Piedad No. 145 darán razon. d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

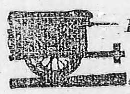

Para San Nicolas de los Arroyo.

SALDRA del 20 al 25 del corriente una tropa de Carretas. Los que gusten cargar pueden ocurrir á tratar de flete á la calle del Perú núm. 54. d18—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

á las personas que quieran emplear bien su dinero.

SE vende una hermosa casa, sita en la calle de San José No. 209: tiene todas comodidades necesarias, á mas de contener nueve piezas hermosas, y demas piezas necesarias, con tres ventanas de reja hermosas á la calle: poseé una buena pileta, con su pozo de balde. Igualmente se vende otra casita en la calle de Méjico, de la iglesia de la Concepcion dos cuadras para el Retiro, doblando para el campo sobre mano izquierda á la segunda puerta. La persona que se interese por una ú otra casa puede ocurrir á la calle de Potosí, casa que hace esquina con la quinta del Sr. Guido. d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE ha perdido el 14 del corriente un chiquito de siete á ocho años, llamado Fermin, cuyas señas son las siguientes:—Lleva un caballo saino coludo, gorrita de mono usada, un chiripá de poncho usado, es morenito, desdentado, tiene una sicatriz en el lábio de abajo al lado izquierdo y descalzo. El que lo entregare al Sr. Alcalde de San José de Flores recibirá 50 pesos de gratificacion. d18—3p

AVISO.

Anoche en el rio se ha encontrado una llave de puerta de almacen ó tienda. Pueden ocurrir por ella á la calle de la Piedad número 77. d18—3p

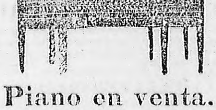

Piano en venta.

EN la calle de Cangallo núm. 124 hay uno de caoba orizontal, de muy buenas voces, construccion moderna, y enteramente nuevo. El que lo necesite, encontrarán con quien tratar en dicho número por la mañana, desde las 10 hasta las 2, y por la tarde de 5 á 7. d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

EN la Joyería de D. Luis Fasquet calle de la Victoria, se haya en venta un superior GAFOMETRO el que ha sido comparado con exelentes Teodolites: el espresado D. Luis dará el precio. d18—3p

Desea colocarse

UN jóven que tiene quien acredite su conducta, para almacen ó tienda. El que lo necesite ocúrra á la calle del Restaurador núm. 116. d18—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Balcarce No. 7, se necesitan dos conchavadas una para cargar un niño, y otra para el servicio de adentro; las que no tuvieren buenas recomendaciones pueden escusar el presentarse en dicha casa. d18—4p

Anzuelos de dorado.

HAY en el almacen calle de la Piedad No. 55. d18—5p

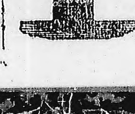

Cerveza Colorada.

La mejor que hay en la ciudad, hay muy acomodada en el almacen calle de la Piedad número 55. d18—5p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una cocinera, la que se considere capaz para este ejercicio; ocúrra á la calle de Barcarce núm. 117 que encontrarán con tratar. d17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita un mozo para una pulperia que tenga buenas recomendaciones y sea federal: ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 17 que encotrará con quien tratar. d17—3p

Papas superiores,

SE venden á 7 reales la libra y 20 pesos la arroba en frente de la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí número 77. d17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UNA pulperia de poco principal, sita en la calle de la Piedad, de San Miguel 4 cuadras para el campo; la casa es de mucha comodidad, y en ella encontrarán al vendedor. d17—3p

Aviso.

SE desea comprar un mostrador y armazon con vidrieras en la calle de la Piedad núm. 42 darán razon. d17—3p

Fonda y Posada en S. Isidro.

SE ha establecido una, bajo la direccion de Advíncula, Guevara, y Ca., para lo que prometen al público la mayor exactitud y aseo en su servicio y á precios los mas moderados. d17—6p

$500 de gratificacion.

SE le dá á la persona que entregue ó de noticia del paradero de una caja de carton blanco con filetes verdes con el núm. 8, conteniendo una docena pañuelos colchados de colores surtidos y flecos de seda, la cual caja ha sido robada en la Aduana á su despacho. Ocúrrase á la casa núm. 22 calle de la Paz. d17—3s

Pasto.

SE vende el corte en una chacra cerca de la ciudad. Ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. d17—3p

Se vende,

UN boliche de panaderia muy acreditado y bien situado, con todos los útiles y en el mejor estado para seguir trabajando. Para tratar ocúrran á la calle de la Catedral núm 130 d17—6p

Conchavados.

SE necesita un matrimonio sin hijos, ó con una hija que pueda servir á la mano ó cargar un niño pequeño; uno de los dos para la cocina, se les dará buen sueldo, y les tendrá cuenta por sacarlo libre. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 163 de San Juan al Sur tres y media cuadra. d17—3p

Casa en Chascomus.

So vende una con 4 piezas de material, pozo de balde, y un tereno de 4 solares todo bajo de zanja, situada á cuadra y media de la Iglesia. Se admiten en pago ganado vacuno ó lanar; ocúrrase para tratar calle de la Universidad núm. 127. d17—6p

¡Interesante!

se venden tres yuntas de bueyes hechos al tráfico de la calle, el que se interese ocúrra calle de Federacion núm. 214. d17—2p

Dependiente.

SE necesita uno de 15 á 16 años para el despacho de un establecimiento, en la calle del Restaurador Rosas ántes de llegar al número 294. d17—3p

Alquiler y venta.

Dos casas en la calle de la Paz números 225 y 227; la primera en venta y la segunda de alquiler. Ocúrrase al número 92 calle de Corrientes. d17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cal superior.

EL muy conocido almacen de cal que existia en la calle de la Victoria esquina ántes de llegar al Teatro, se ha trasladado al número 190 de la misma calle, media cuadra mas á la Plaza frente á la casa del Sr. Durañona; donde se encontrará siempre cal de la mejor, tanto de la Bajada como del pais, y tambien polvo de ladrillo superior, todo á precios equitativos. Tambien se facilitarán las bolsas necesarias para mejor comodidad de los compradores. d17—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con Superior permiso de un magnífico EDIFICIO construido para Panadería, Barraca, ó cualquiera otro establecimiento de negocio en grande, de propiedad de D. SANTIAGO TOBAL, situado entre las calles Federacion y Victoria, que se compone de una manzana cuadrada menos un cuarto de tierra todo cercado de pared, con cuatro hermosos graneros el mayor de 45 varas de largo, y el menor de 28, todo de 6 varas de ancho, con tiranteria de urundey superior, uno de ellos techado con baldoza, 4 piezas de habitacion techadas del mismo modo: tasado todo por maestros mayores en la cantidad de 307,646 pesos 5 rs.; y se efectuará la Rifa entre 300 números á 1,000 pesos moneda corriente cada uno. Las tasaciones están de manifiesto en la Tesoreria de Policia, donde pueden ocurrir las personas que gusten imponerse de los demas pormenores perteneciente á dicho establecimiento.

Los números se encontrarán de venta en el despacho del papel sellado, y en la tienda del Sr. Inficata frente al Colegio

¡Viva la Federacion!

Casas en Venta.

SE vende la casa inmediato á la Residencia con 10 piezas 17½ varas de frente y 80 de fondo; igualmente otra inmediato á San Nicolas, nueva con 10 piezas de azotea buen frente y fondo; otra en la calle del Cerrito en 17½ varas de frente y 40 de fondo cercada de pared, tiene 6 piezas; dos mas en la calle de la Esmeralda, una de estas con pozo y algibe y muchas plantas frutales; otres en la calle de la Reconquista y vuelta. Puede ocurrirse al encargado calle de la Paz No. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa con altos y fondo completo, en 12 varas de frente tiene 15 piezas, pozo de balde y algibe, está situada en lo mas céntrico de esta ciudad. Tambien hay otra algo mas distante, pero muy productiva, tiene doce cuartos nuevos de alquiler, esquina y casa cómoda para vivir, algibe y pozo, su precio será acomodado: por una y otra puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las nueve y de tarde hasta las seis. d16—3p

¡Viva la Federacion!

Se le darán 200 pesos de gratificacion á la persona que hubiese encontrado y entregare en la calle de la Universidad núm. 317 un caballo colorado ensillado que se perdió anocho á las 8 y media de la noche en la acera del depósito de los carros fúnebres.—Así mismo se ofrece en venta un apero de medida nuevo de última moda con sobre puesto panzó bordado de blanco, sobrecincha id., pellon de hilo, estribos, cabezadas, espuelas, todo de buena plata; como tambien freno, riendas, fiador &a. &a. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Un Portero.

SE necesita para una casa particular, donde será bien tratado. En esta imprenta darán razon. d16—6p

Se necesita

DE un hombre que sea inteligente en el ramo de quinta, en la calle de la Catedral No. 32 encontrará la persona interesada d16—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

EN la calle de la Paz núm. 179, se pagará perfectamente á la persona que quiera encargarse de la crianza de una chica; bien sea para darle de mamar, ó para despecharla. d16—3p

Aviso.

SE necesita comprar una puerta vidriera de regular tamaño, y una reja de ventana con puertas de 2 y media varas de alto. El que la tenga puede ocurrir á tratar calle de la Federacion núm. 77. d16—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana en las tardes de los dias 18, 20 y 21 del corriente mes, en las galerías bajo de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente á Da. Juana Isabel Recalde, situada en la calle de Belgrano núm. 182 y Piedras núm. 115 117, edificada en terreno de veinte y una cuarta varas de frente al Norte, con cuarenta y cuatro y cuarta de fondo, tasada en la cantidad de 97,642 pesos 6 reales moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.

d16—3p *Manuel Tomas Llamez.*

Se vende

Una casa de fondo completo y con comodidades para famila y para hacer acopios de frutos del pais; situada en la calle de la Piedad núm. 444 como á la media cuadra de la Iglesia de la Piedad para el campo. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 45. d10—8p

Aviso.

SE necesita comprar un recado que esté en buen uso y que sea completo. El que lo tenga y quiera venderlo puede verse con el que lo necesita, en la calle de Santiago del Estero número 49. d16—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de la Reconquista número 14.

El Lúnes 20 del corriente á las 10½ de la mañana, por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se rematará precisamente á la mejor postura como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Terchi, lo siguiente:

Catres, bancos de mesa, tablas, colchones y almohadas,
Mesas ordinarias, sillas de madera americanas,
Un tinajon, una mesa de billar, una máquina de lotería,
Medias pipas, toneles, tinas vacias y desechas,
Hojas de puertas, tarros de lata, y otra porcion de cachibaches que estarán á la vista. &a. &a.

Al mismo tiempo se rematarán de otras pertenencias.

Un hermoso tocador de cuerpo entero sobre columnas de caoba para vestirse,
Dos cómodas de caoba nuevas, dos sofás con algun uso,
Una tina de lata para baño y una silla de montar á caballo con freno de copas de plata,
Ocho rollos de esterillas de la India para sillas,
Yerba misionera y de Parnaguá,
Jabon amarillo en cajones y azul de Prusia para ropa,
Vasos lapidados, botellas y copas lisas para agua y vino,
Calzoncillos de lienzo con fleco y otras clases de ropa hecha, una calesa en buena condicion.

Avisos.

AVISO

SE alquilan tres hermosas viviendas empapeladas en una casa de respeto para hombres solos; quien se interese por ellas puede dejar en esta imprenta una esquelita cerrada para M. y C. espresando en ella su nombre, y el No. y calle donde habita, que será buscado.
d16—6p

Se vende

Una casa en la calle de Lorea número 130, dicha casa tiene tres piezas con techo de ladrillo y dos de paja y un galpon de tabla, tres pies de parra y dos higueras de España, cocina, pozo de balde. lugar, fondo de 17 varias y 14 de frente, y se vende muy acomodada. En dicha casa hallarán con quien tratar. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

CASAS Y Terreno en Venta.

Se venden algunas casas de poco precio, entre ellas un terreno frente al rio, con 19 varas de frente y 30 de fondo, con dos ó otres piezas. Ocúrrase al encargado calle de la Paz N. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6.
d16—3p

Aviso.

Se vende una cuja de caoba con dos colchones dos almoadones dos mesas idem de un pié, una docena sillas de esterilla de poco uso y de última moda, se darán áun precio muy acomodado, en la calle de la Federacion núm. 245 la puerta que sigue.
d16—6p

Aviso.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158 ½ se necesitan dos jóvenes de 18 á 20 años, con instruccion ó sin ella, pero con suficientes garantias de su comportacion. d16—8p

Cocinero ó Cocinera

SE precisa una para hombres solos en la barraca al lado de D. Manuel Maza en el bajo de la Residencia, pero se previene que será escusado presentarse sin tener quien acredite su buena comportacion. d16—3p

Pellones negros,

DE superior calida hay á venta en la fábrica sita en el bajo de la Residencia al lado de la barraca de D. Manuel Maza; como tambien badanas de lo mejor que puede trabajarse en este género. d16—3p

¡ Viva la Federacion !

EL Presbítero D. José Antonio Perez, tiene una carta de interes en el núm. 29 calle de la Victoria. d16—3p

¡ Viva la Federacion !

SIENDO ya muy sensible los perjuicios que causa en la ciudad y campaña la seca que actualmente se experimenta, se ha resuelto implorar la proteccion de Nuestro Glorioso Patron el Sr. San Martin, para que nos alcance del Cielo el remedio de esta necesidad. A este fin se dará principio á una novena el Jueves 16 del presente mes de Diciembre en la Iglesia Catedral, la que se rezará á la noche despues del toque de la oracion; haciéndose tambien las preses acostumbradas en los nueve dias por la mañana concluida la misa cantada.

La experiencia que se tiene de la prontitud y generosidad con que Nuestro Santo Patron nos ha favorecido siempre en iguales circunstancias, es un estímulo para que los fieles cristianos concurran á interesarlo en la presente necesidad. El Ilustrisimo Sr. Obispo Diocesano ha concedido 40 dias de indulgencias por cada una de las oraciones de la Novena y por toda súplica que se le dirija al Santo con el fin que se ha indicado. d15—2p

Cigarros habanos y otros.

EN la calle de la Federacion número 106, en frente á la esquina de Lafranca, hay un surtido general de cigarros habanos desde 400 pesos el millar hasta 1,200, advirtiendo que para la comodidad de todos los consumidores se venderán por ataditos de á 25 cigarros; hay tambien otros cigarros estrangeros, paraguayos y correntinos á precios acomodados. d15—10s

Aviso al Público.

EN el almacen del GALLO FRANCES, calle de Maypú No. 18 y 20, acaba de recibirse una partida de vino Borgogna del mejor que se ha introducido en la plaza y (chateu Lafitte), cerveza inglesa de la corona, jamones de Wesfalia de los mas superiores, quesos de Holanda y champagne de primera calidad, Burdeos de todas clases y varios comestibles; todo á precios muy equitativos. d15—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

SE saca á remate por todo el año próximo de 1842, la recomposicion de carros fúnebres y de limpieza, y las personas que quieran hacer postura para dicho remate dirigirán sus propuestas á la Casa Central de este Departamento hasta las doce del dia 22 del presente mes, que serán elevados al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1841.
d15—

Se vende

UNA mesa de billar nueva con todos los útiles correspondientes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 115.
d15—3p

Se necesita

UN hombre formal, que tenga algun conocimiento de labranza, propio para hacerse cargo una casa con algun terreno en San Isidro. Para mas informes y tratar ocurran á esta imprenta donde darán razon del interesado.
d15—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se alquila en San Isidro,

La casa conocida del finado D. Pedro Terch, propia para comercio y demas comodidades para una familia, la cual se encontrará en un precio acomodado. La persona que se interese ocúrra á casa de sus albaceas calle del Restauradór Rosas num. 121 ó á la de Cangallo num. 98, casa del Sr. Llavallol. d15—3p

Se vende

EL almacen calle de la Esmeralda núm. 61 por tener su dueño que atender á otro negocio. El que se interese ocurra á la misma casa. d15—3p

Se vende

UNA silla para caballo de Señora en la calle del Buen Orden núm. 133 se encontrará con quien tratar, plaza de Monserrat; se dá por menos de la tasacion. d15—3p

AVISO.

EN la casa del Profesor de flebotomia calle calle de Cangallo núm. 86 se encontrará de venta un escarificador ingles saperior; y una partida pequeña de lancetas finas tambien inglesas. d15—3p

¡ Viva la Federacion !

QUIEN quiera recibir 2,000 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente al redito del 5 por ciento anual, ocúrra al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. d15—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Contestacion al aviso de D. Fernando Oyuela.

EL finado D. Juan Alagon fué el curador que en mi menor edad me nombró el Juzgado, y el se recibió de los bienes que me correspondian bajo de una hipoteca espresa de la casa calle de Corrientes No. 136. La copia de esta Escritura se presentó al Juzgado y se encuentra sin chancelacion alguna, obrando como el documento que garante mis derechos. Llegado á la mayor edad pido mis bienes, y creo, que nada existe en la testamentaria del curador. Aun la casa obligada parece haber pasado á otro poder. Yo nada he recibido; nadie, por mi ha chanceledo esa hipoteca, ni calculo la posibilidad de ese acto durante mi menor edad, mucho menos cuando la copia que existe en los autos de la curatela, está sin anotacion alguna. Sabremos despues como se ha hecho esto: si alguien pues ha querido cargar con esa responsabilidad, ó si es uno de esos actos ilegales que no alteran el estado de las obligaciones. Pero ya que el Sr. Oyuela me ha tratado una vez de impostor, le doy ahora ocasion para que me repita este dictado, asegurando que Alagon ó él me han pagado algo de todo lo q' al primero se le entregó, pues si al fin nada se me ha devuelto, el Sr. Oyuela puede saber que esa finca no necesitará de inscripcion alguna para estarme obligada aun cuando pase á tercer poseedor, mientras el menor no haya recibido sus bienes del curador que se le puso.
d15—8p *Francisco Madariaga*

Se vende

El almacen de zapatos y sus existencias sito en la calle de Federacion núm. 94 de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo. Para tratar ocurran á la misma casa. d15—6s

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO OFICIAL de la POLICIA.

SE saca á remate el *Alumbrado público de la Ciudad* por todo el año próximo de 1842, y se admiten propuestas para el dicho remate hasta las 12 del dia 20 del corriente mes, que serán elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa, y los interesados pueden enterarse de las bases del remate en la Comisaría pagadora de este Departamento.

Buenos Aires Diciembre 14 de 1841.

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO OFICIAL de la POLICIA.

SE saca á remate la mantencion de las bestias del servicio de la Policia por el año próximo de 1842, y se admiten propuestas para el dicho remate hasta las 12 del dia 21 del corriente mes, que serán elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa; advirtiéndose, que dichas propuestas deben hacerse en dos partes, es decir, tanto por los primeros 6 meses, y tanto por los 6 restantas del año, y para enterarse de las bases del remate pueden los interesados ocurrir á la Comisaría pagadora del Departamento.

Buenos Aires Diciembre 14 de 1841.

Cocinero ó Cocinera.

SE necesitan uno ú otra, que puedan dar garantias de su conducta. En la calle de Venezuela número 60. d14—

Se alquila

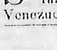

La casa núm. 145 en la calle de la Federacion; esta casa tiene muchas comodidades y es propia para una familia decente; en la misma casa se tratará. d13—7p

Aviso.

SE necesita una cocinera teniendo buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo: la que se interese ocurra á la calle de la Paz No. 11. d13—s

Plumas para escribir

SE ha recibido un hermoso surtido de las mas finas hasta las regulares á un precio sumamente barato; calle de Cangallo número 90. d13—6p

Quinta en venta.

Se vende una quinta ó se cambia por una casita en la ciudad, situada á inmediaciones del pueblo, y se compone de una cuadra de terreno, casa con un cuarto de azotea y cocina, pozo de balde, árboles frutales de lo mas esquisito &c. Para tratar ocúrran calle de la Victoria núm. 102.
14—6p

Interesante á las Costureras,

Se ofrecen 100 pesos por mes,

Y la comida á las que no hayan guarnecido sombreros, hasta que aprendan, ofreciendose despues aumentar el sueldo, ó pagar por obra ó por dia. Las que se interesen pueden pasar á la fábrica de sombreros calle de Federacion núm. 154. d14—6p

Conchavada.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones; que duerma en la casa, para cócinar para un hombre soltero, y cuidar un niño de cinco años; se le dará un buen sueldo en la calle de Cangallo núm. 86. d14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomia á precios equitativos. d13—8p

Se vende

UN almacen bien situado á 3 cuadras de la Plaza, que en el dia se halla con poco capital; tiene armazon, vidriera y mostrador: se vende por tener su dueño que emprender viage. Para tratar ocúrran á la la calle de la Victoria número 164. d14—5p

Efectos en venta Por Mayor.

EN el almacen núm. 24 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente del Café se encontrarán á precios sumamente equitativos los artículos siguientes—

Yerba parnaguá superior marcas Modesto L. & A. y Macedo, tabaco negro, azucar en barricas, vino seco y dulce, caña del Brasil, vinagre superior, miel de caña, ginebra de Holanda, aguardiente españcl, arroz, ticholos, mazacote, canela, cigarros de hoja, fariña, bacalao, papel blanco, de estraza y estrazilla y otros varios renglones. d13—6p

Reló en Venta.

Se ofrece uno en muy buen uso y anda bien, se dará á un precio moderado dirigiéndose al almacen en la calle de Tucuman núm. 189 se encontrará con quien tratar.
d13—6p

Armazon en venta,

COLOCADO en el cuarto ó casita de la calle de la Piedad núm. 191 de San Miguel media cuadra para el Rio, á mano izquierda, la que asi mismo se alquila, ocurriendo al lado de dicha casa núm. 189½. d10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion!

AL

Unico y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentro un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, ú saber—
Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem.
Idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 10 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs.,
Seda azul jovante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Aguias de patente 7 ps. 4 reales cajita, idem de ojo dorado buenas 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10, pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem.
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estuche
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Hilo de ovillos punzó 3 reales, id. de sastre frances 1½ reales,
Agua de ambar 6 pesos botella,
Hilo de ramillete 15 pesos libra, mechas 4 reales.
Hilo desflocado, cajas de broches con 80 pares 5 pesos,
Aceite macazar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y algodon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pábilo, tinta muy buena, obleas, caravanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon, alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsoncillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos juegos de idem para camisa bordonas y cerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. d5—14p

¡VIVA LA FEDERACION!

WARWICK INGLIS,

TAPICERO DE LONDRES DE BUEN GUSTO Y DE LA ULTIMA MODA.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad número 63½ tras de la Catedral; hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido, tanto en este pais como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza. Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofaes forrados de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible y á precios equitativos.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay en venta una galera de cuatro ruedas, una cuja de matrimonio con colgaduras, toda completa, un sofá norte-americano, un relój perpendicular, de ocho dias, otro idem de sobre-mesa, y unas persianas.
d10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

INTERESANTE A LAS Personas de buen gusto.

En la calle de Maipú num. 76. hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. d11—18p

Aviso.

DON Francisco Madariaga es un impostor cuando asegura que la casa calle de Corrientes núm. 136 reconoce una hipoteca á su favor, y que la obligacion está registrada (y vigente por impuesto) en el oficio de hipotecas en el año 1829. Esta casa no reconoce censo alguno de ningun genero, y la obligacion de que se hace mérito está chancelada judicialmente con fecha 5 de Junio de 1840 como puede verse en el mismo registro de hipoteca y en el del Escribano D. Marcos Leonardo Agrelo.
d11—8p *Fernando Oyuela.*

Aviso.

A las personas que tengan prendas y que no se quieran deshacer de ellas ocúrran á la calle de Tucuman núm. 173 que se les prestará á un redito muy moderado. d6—15p

Aviso interesante.

En el almacen de ferreteria de Jorge Nutall, *calle de la Piedad núm.* 140 *y* 142, *hay para vender lo seguiente á precios muy reducidos.*

Pintura negra y amarilla, piedras de afilar cuchillos,
Herramientas y guadañas, Tornos de herrero y de mano,
Bigornias y fuelles para idem, ollas grandes de 10 á 40 galones para derretir sebo, cuchillas y tenedores de marfil y hueso, género de cerda para sofas de 18 20 22 24 26 pulgadas, fuelles finos y ordinarios, y para herreros
Herramientas de zapatero, idem idem de Carpintero,
Cerruchos grandes y de trozar de 34 á 50 pulgadas y 5 y medio á 6 pies, tijeras para tiendas y hojalateros,
Alambiques de cobre completos, achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles de chimenea, escobas para id. id.
Asadas y asadones, arados escoceses,
Tornillos para cuja y catre, mortero de bronce y de fierro,
Cerraduras de todas clases, pasadores de puerta de bronce,
Bujes de carretas, chairas finas, acero de varias clases,
Cadenas de fierro y de pozo, achas de cuña y de labrar carpintero, hoces, machetes, palas, caoba,
Picos, pergaminos, tiradores de cómoda,
Navajas de afeitar, candeleros para horno de panadero,
Rejas para ventilar los tirantes,
Idem. . . .idem. . . .idem sumaderos,
Pabas de laton, fierro y bronce, pesas de fierro y marcos de bronce, azuelas y achas,
Duelas para pipas, arcos para fardos, limas surtidas,
Regaderas, libros, cartenas y pilas
Argollas de fierro para cincha y carruages,
Planchas para sombrereros y sastres,
Estribos y espuelas de fierro y plata alemana,
Ruedas para prensas, cola y cajitas para té y café,
Jarros y jarras charoladas para agua,
Teteras y cafeteras de laton y metal, alambre tejido;
Clavos de 6 7 8 pulgadas, cortaplumas finas,
Cartones de tijeras finos y ordinarios,
Candeleros de bronce, dedales para sastre,
Cepillos de todas clases, cucharas de albañil,
Llaves de bronce para pipa y barril,
Martillos de tonelero y herrero,
Rondanas de fiero para pozo, idem de metal;
Trampas de tigres, jarras de vaios tamaños,
Tijeras de podar, compases. d1—m

FABRICA DE *Sillas Americanas.*

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo num. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases
n22—30p *Jorge W. Fish.*

Recuerdos del Rio de la Plata.

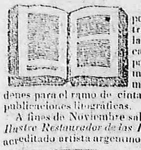

ESTA obra pintoresca, que consta por ahora de 20 grandes láminas trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibirán órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.

A fines de Noviembre saldra á luz un retrato de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por el acreditado artista argentino C. M. n16—m

Mudanza.

LA fábrica de Sombreros de LEGRAND, calle de la Victoria número 65 se ha trasladado al número 99 de la *misma calle* media cuadra ántes de llegar al Teatro. n20—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA